



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 DIC. 2001

RES. HCD. N° 513-01

EXPTE. N° 4.185/01. -

VISTO:

El programa elevado por el docente responsable de la asignatura *Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales* de la Escuela de Historia, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2001; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 432/01, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 04-12-01)

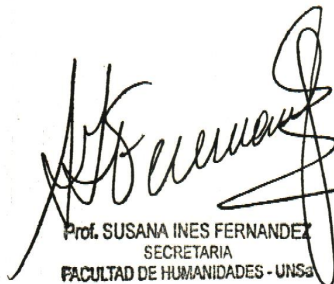
RESUELVE:

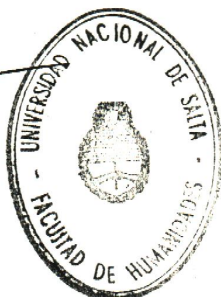
ARTICULO 1º. - APROBAR el programa elevado por el docente responsable de la asignatura *Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales* de la Escuela de Historia, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2001, de acuerdo al siguiente detalle:

➤ *Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales*

ARTICULO 2º. - COMUNICAR al docente responsable, Escuela de Historia, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y485-01

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.